

Valdivia, 03 DE AGOSTO DE 2015
HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:
RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 344

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVII Dirección Regional Valdivia** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 61; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1707015**, cuya descripción es: **RETIRO Y TRITURADO DE PAPELES DE ARCHIVO.**

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra d), resulta factible en caso de existir un sólo proveedor, adquirir el producto o contratar el servicio requerido mediante Trato Directo con ese único oferente.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, cumple con esa característica, al ser la oferente, el único prestador que da el servicio de triturado de papeles en la ciudad de Valdivia.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **MAX FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ, RUT 09.281.443-2**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código **1707015, RETIRO Y TRITURADO DE PAPELES DE ARCHIVO**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **038** por el monto total de **\$317.016.- IVA incluido.**

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$ 317.016.-** (trescientos diecisiete mil dieciséis pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **08**, asignación **999**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)

(FDO.)



Lo anterior describo a Ud. para su conocimiento y
demás fines.
SECRETARÍA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN
Marta Cortés San Martín
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 038

VALDIVIA, 3 DE AGOSTO DEL 2015

SEÑORES MAX FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ
DOMICILIO ECUADOR N° 2155 - VALDIVIA
RUT : 9.281.443-2
FONO-FAX 93991914

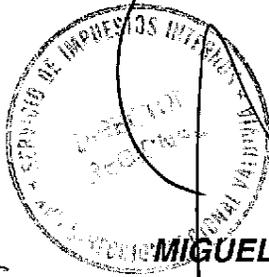
De acuerdo a vuestra cotización del 30/07/2015, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
22.08.999	1776	KILOS DE PAPEL RETIRADOS Y TRITURADOS	\$ 150	\$ 266.400
		BODEGA DEPTO. ADMINISTRACION.		
		Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION		
		SON : TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DIECISEIS PESOS.-		
				\$ 266.400
			IVA 19%	\$ 50.616
			TOTAL	\$ 317.016

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



Mirna Cuevas Reyes
MIRNA CUEVAS REYES
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION (S)



Miguel Valdes Quijada
MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)